



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ
Magistrado ponente

Radicación n.º 88294

Bogotá, D. C., cinco (5) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Gina del Carmen Baldiris Sierra vs. Fiduagraria S.A. como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo de Remanentes del ISS – P.A.R.I.S.S.

Se reconoce personería para actuar en el proceso de la referencia al doctor Jorge Merlano Matiz, como apoderado del Patrimonio Autónomo de Remanentes del Instituto de Seguros Sociales en liquidación – PARISS, en los términos y para los efectos del memorial que obra a folio 41 del cuaderno de la Corte.

Notifíquese y cúmplase.


IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

Magistrado

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	130013105004201600215-01
RADICADO INTERNO:	88294
RECURRENTE:	GINA DEL CARMEN BALDISRIS SIERRA
OPOSITOR:	SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S. A. FIDUAGRARIA S.A. como vocera y administradora
MAGISTRADO PONENTE:	DR.IVAN MAURICIO LENIS GOMEZ



Secretaría Sala de Casación Laboral
 Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha **06 de mayo de 2021**, a las 8:00 a.m.
 se notifica por anotación en Estado n.º **070** la
 providencia proferida el **05 de mayo de 2021**.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral
 Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **11 de mayo de 2021** y hora 5:00
 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida
 el **05 de mayo de 2021**.

SECRETARIA